



Los temas de debate en el "Congreso Ciudades que caminan" han sido las ciudades y sus zonas, denominadas 'a 30' (donde no está permitido circular a más de esa velocidad), el aparcamiento y la inclusión social, de modo que los peatones sean los actores principales del espacio público y de la movilidad urbana.

Disminución del tráfico urbano

La circulación de vehículos debería limitarse exclusivamente a unos colectivos muy determinados, que se requieren para el funcionamiento económico y social de la ciudad.

Se deberá disponer de un sistema de transporte público, eficaz y rápido, y restringir el acceso de vehículos a las zonas peatonales. Se limitarán los aparcamientos de superficie, aumentando plazas de parking subterráneas en zonas periféricas de la ciudad desde las que se pueda acceder directamente a dichos medios de transporte público.

Nuevos diseños urbanos

La infraestructura urbana se debe adaptar al concepto de peatonalidad, poniendo especial énfasis en las velocidades máximas genéricas de 30 km/h, incluso de 10 km/h en zonas peatonales y escolares, y diseñando cruces viarios de buena visibilidad.

- Reducción de atropellos y gravedad de sus lesiones.
- Disminución del ruido.
- Facilidad de la circulación de los ciclistas en estas vías.
- Reducción de la contaminación.
- Disuasión de utilizar el coche.

El transporte público, las bicicletas y los vehículos de movilidad personal son buenas opciones para la reducción del uso del coche en los entornos urbanos. Es importante saber integrar tanto las bicicletas como los VMP con los



Ciudades que invitan a caminar



Por **Juan Carlos Iribarren Vera**

ÁREA DE RECONSTRUCCIÓN
DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

✉ reconstruccion@cesvimap.com

*El medio de desplazamiento más natural y usado desde siempre por el ser humano es caminar, aunque se ha ido reduciendo en pro del tráfico rodado. El séptimo **Congreso Ciudades que caminan**, bajo el lema **‘El planeta nos pide caminar’**, muestra la sensibilización de la sociedad por tener unas ciudades donde poder caminar se convierta en **prioridad peatonal**.*

espacios peatonales, de manera que puedan convivir conjuntamente sin que no supongan ningún riesgo para el desplazamiento de los peatones.

Debe tenderse a ciudades inclusivas donde se tenga presente la movilidad de personas con sillas eléctricas de ruedas, personas mayores con carritos para hacer la compra o con andadores, etc., de manera que los diseños de las vías peatonales sean accesibles y sin desniveles ni escaleras que dificulten su movilidad.

Otro aspecto a tener presente en el diseño de las ciudades caminables son los entornos escolares. Se tenderá a limitar la circulación de vehículos en su entorno cercano, con velocidad máxima de 10 km/h.

Es prioritario generar un medio ambiente urbano saludable, priorizando el uso de transporte público no contaminante, así como propiciar la creación de parques que favorezcan la biodiversidad en la ciudad.

Con estos planteamientos, se deberían rediseñar algunas ciudades actuales y proyectar las del futuro, de cara a una movilidad peatonal más agradable y segura ●



El sistema de transporte público ha de ser eficaz